

G-002-2021
Tegucigalpa, M.D.C.

VISTO BUENO

PARA: **ING. JORGE MORAZAN**
 GERENTE INTERINO DE GENERACIÓN
 EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA

DE: **LIC. ELIA V. MEDINA**
 CPC-0018

FECHA: **26 DE ENERO DE 2021**

En respuesta a su solicitud otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

SOLICITUD SEGUNDA ADENDA DEL CONTRATO 47/2019 "PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE BUNKER Y ACEITE LUBRICANTE PARA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS CENTRALES TÉRMICAS PROPIAS DE LA ENEE".

Haciendo constar que la documentación soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este visto bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma:



Nombre: Elia Virginia Medina

Número: CPC-0018



SELLO